**CONVOCATORIA A EXAMENES FASE II: Viernes día 23 de septiembre de 2016, a las 11,00h**

**Los candidatos ADMITIDOS en la FASE I deberán presetarse para la realización de  pruebas escritas de la FASE II en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) sita en C/ Pintor Velázquez, 5. 28100 Alcobendas, Madrid.**

Para más información consultar el apartado "Proceso de selección" a pie de página.

**Se realizará prueba de idiomas y pruebas de conocimiento** que consistirá en dos cuestionarios de respuesta alternativa, sobre las siguientes materias:

* Preguntas que permitan comprobar los conocimientos requeridos para el buen desarrollo del puesto y relacionada con los conocimientos técnicos de la plaza:
	+ I. REDES SOCIALES
		- Las redes sociales en el ámbito empresarial y organizacional.
		- Las redes sociales en el ámbito de la divulgación científica.
		- Herramientas para automatizar la gestión de las redes sociales.
		- Los blogs y su uso como herramientas de comunicación en la divulgación científica.
	+ II. MARKETING Y COMUNICACION
		- Estrategias de Marketing y comunicación
		- Captación de fondos-financiación pública
		- Captación de fondos-fundraising
		- Captación de fondos-financiación privada
		- Colaboración público-privada
		- Marco legal y fiscal
		- Ética, transparencia y responsabilidad
* Preguntas que evalúen el conocimiento del funcionamiento de la Fundación y su organización como organismo del sector público estatal.
	+ I. FECYT
		- Principios y ejes de actuación de la FECYT
		- Divulgación de la ciencia
		- Participación social en la ciencia
		- Análisis de indicadores y seguimiento de la ciencia e innovación
		- Servicios al Sistema Español de I+D+i
		- Apoyo a la internacionalización de la ciencia española
	+ II. SECTOR PÚBLICO ESTATAL
		- Nueva Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y fundaciones del sector público.
		- Obligaciones de las fundaciones del sector público: transparencia, contratación, otorgamiento de ayudas sin contraprestación y personal.
		- Régimen jurídico y fiscal de las fundaciones del sector público